MEDIO RURAI
UNIDAD DE APOYO



ACTA DE LA 2ª REUNIÓN PRESENCIAL DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN DE ORGANISMOS MODIFICADOS GENÉTICAMENTE

14 de marzo de 2011

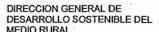
Comienza la reunión a las 12:30 horas del día 14 de marzo de 2011, en la sede de la Dirección General para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural (Alfonso XII, nº 62), siendo presidida por Jesús Casas, Director General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, en su condición de Presidente del Comité de Participación del Consejo Interministerial de OMG (en adelante CP). El Presidente da la bienvenida a todos los presentes, y presenta a Diego Aguilar, en su condición de miembro del Gabinete de la Ministra, que ha sido invitado por el Presidente a participar en la reunión por tener responsabilidades en áreas medioambientales relacionados con las materias objeto del Comité.

1. Aprobación del Orden el día

El presidente repasa el Orden del día y pregunta si algún miembro tiene observaciones.

José Manuel Delgado (UPA) solicita introducir un punto de información al principio de la reunión sobre lo señalado en la reunión mantenida la semana anterior por el Secretario General del Medio Rural con distintos colectivos relacionados con la agricultura ecológica. Según el representante de UPA, se habría hecho referencia al inicio de un cambio en la política de OMG del MARM, con un compromiso para trabajar por no aumentar la superficie cultivada de maíz MG. También se habría señalado la intención de avanzar hacia la creación de un registro de las parcelas de cultivo comercial de maíz MG, contemplándose incluso la posibilidad de analizar un sistema de responsabilidad y compensación, que no recaería en los agricultores, ante posibles casos de contaminación de parcelas de maíz convencional o ecológico. Todo esto, según el representante de UPA, habría tenido incluso eco en diversos medios de prensa, como el Norte de Castilla. Pregunta el representante de UPA como se va a llevar a cabo el cumplimiento de estos compromisos.

El Presidente responde diciendo que, al no haber estado presente en la mencionada reunión, no puede apostillar nítidamente sobre el alcance de sus contenidos. Aunque si cree conocer la posición del Departamento, recientemente



UNIDAD DE APOYO

planteada incluso por la propia Ministra en algún foro público, y sobre esta evidencia puede, tal vez, trasladar alguna reflexión adicional. Desde esta perspectiva, estima que la superficie de maíz MON810 parece haber tocado techo, y en consecuencia no tendría sentido entender como prioridad u objetivo plantear un aumento de superficie. En su opinión el interés se debe centrar en acentuar el rigor, la seriedad, y la transparencia en el proceso de toma de decisiones, y en la gestión de los materiales transgénicos. Concretamente, y en relación con la cuestión del registro de parcelas comerciales, a lo largo de la presente reunión tiene previsto hacer algunos comentarios más concretos.

Juan Felipe Carrasco (Greenpeace) reitera el compromiso de reducción de 20-30.000 has y recuerda que pidieron que se incorporaran en el orden del día de la reunión del Comité de Participación una serie de temas y que, en su opinión, esta petición no se habría escuchado. Señala expresamente los siguientes temas:

- Renovación general de los miembros de la CNB, y en particular lo referido al puesto del ecólogo estaba todavía sin decidir.
- Registro público de parcelas comerciales de maíz MON810
- Mecanismos reales de trazabilidad y etiquetado y la coordinación entre administraciones en el control.
- Eliminación de la tolerancia 0 en piensos. España votó a favor de la Propuesta.
- Moratoria del cultivo del maíz MON810
- Responsabilidad por daños socio-económicos.

El Presidente apunta que desde la última reunión se ha estado trabajando para reunir información que permita abordar, sucesivamente, tanto estos como otros temas que pudieran plantearse. A medida que se vaya disponiendo de la información suficiente, y que los responsables institucionales concretos estén prestos, las diferentes cuestiones serán objeto de análisis en sucesivas reuniones del CP de la mano de los competentes en cada uno de ellos. Reitera que, en cualquier caso, no le consta que en la Secretaria del CP se haya recibido por escrito ninguna petición de temas a tratar. En cualquier caso, e independientemente de tomar nota de los temas que se plantean, ya señala que en esta reunión se va a informar, dentro del punto de varios, de diversas gestiones realizadas por la Presidencia que afectan a varios de los asuntos señalados por el representante de Greenpeace.

Ante el artículo del periódico Norte de Castilla al que hace referencia el representante de UPA, se remite a lo dicho anteriormente sobre las posiciones del Departamento en materia de cultivo de maíz MG.





2. Aprobación del Acta de la 1ª Reunión del CP del CIOMG

El Presidente señala que el acta de la sesión anterior fue remitida en su fecha a los miembros, que posteriormente se recibieron en secretaria diversos comentarios que fueron incorporados, y que el acta ha sido, con estos comentarios incorporados, nuevamente remitida a los miembros. En cualquier caso, ante la posibilidad de que existan cuestiones adicionales, insta a los miembros a plantear comentarios adicionales o sugerencias al borrador de acta de la sesión anterior.

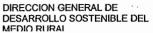
David Sánchez (Amigos de la Tierra) señala que envió dos comentarios al acta en relación con la publicación de la localización exacta de las parcelas de ensayo y con su disconformidad con la renovación de expertos de la CNB. Mientras que la primera en alguna medida habría encontrado acomodo en la nueva versión, en su opinión, la segunda de ellas había sido ignorada.

Tom Kucharz (Ecologistas en Acción) manifiesta que, con carácter general, no aprueba el acta porque, en su opinión, es tendenciosa y no representa las opiniones de la organización que representa. En particular discrepa de la forma en que se ha reflejado la posición de las organizaciones de defensa ambiental respecto de la renovación de expertos de la CNB.

El Presidente insiste en que, independientemente del derecho inequívoco de los miembros a adoptar la posición que estimen más conveniente, considera que es buen procedimiento el que, a la vista del acta provisional, se envíen observaciones por escrito para que puedan ser incluidas en el acta y así tratar de llegar a un documento de consenso.

El Presidente de la Comisión Nacional de Bioseguridad sugiere que, tal y como suele ser habitual en otros órganos de participación, se transcriba en el acta el espíritu de los diálogos que se mantengan en la reunión y si algún miembro considera que su intervención debe registrarse literalmente, que la envíe por escrito para evitar problemas de literalidad.

El Presidente puede entender que tal vez no se haya reflejado con precisión en el acta las objeciones generales de tres organizaciones de defensa ambiental y una organización de productores a la renovación de expertos de la CNB. Aunque personalmente no recuerda que la posición manifestada fuera tan inequívoca como ahora se manifiesta, pero no pone reparo en que el posicionamiento sea recogido en la literalidad con la que ahora se expresa. En este sentido solicita se envíe una redacción literal sobre la posición de estos vocales para incorporarla al acta sin posibilidad de error alguno.







Juan Felipe Carrasco (Greenpeace) se une al voto en contra del acta. Cree que no contempla las objeciones que manifestaron a los expertos de la CNB y el documento no refleja los puntos de vista de la organización que representa.

Tom Kucharz (Ecologistas en Acción) recuerda que los miembros del CP son nombrados por la ministra y que ellos representan a organizaciones, no están a título personal. Por tanto, es muy importante que el acta refleje sus opiniones escrupulosamente.

A la vista de lo anterior, el Presidente considera que esta en condiciones de constatar que el acta de sesión anterior se aprueba por amplia mayoría, debiendo incorporarse a la misma la precisión relativa a esta última cuestión en base a la redacción que le sea remitida. Una vez completado esto se dará traslado a los miembros del acta final.

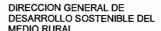
David Sánchez (Amigos de la Tierra) se reserva el voto hasta que vea la última versión del acta.

Ana Etchenique (CCU) sugiere que al finalizar cada punto del orden del día se concreten los acuerdos alcanzados.

 Solicitud de observaciones en relación a las notificaciones de forma previa a la votación sobre su autorización por parte del CIOMG: A/ES/10/22, A/ES/10/23, B/ES/11/03, B/ES/11/07 (maíz NK603), B/ES/11/08 (maíz NK603 x MON810), B/ES/11/09 (maíz MON 88017), B/ES/11/17 (maíz 1507), B/ES/11/18 (maíz NK603) y B/ES/11/19 (maíz 59122).

El Presidente da la palabra al Presidente de la CNB par que desarrolle el punto. Este resume las evaluaciones de riesgo ambiental de cada uno de los ensayos, incidiendo en las recomendaciones de la CNB a los notificadores de las diferentes actividades. Precisa que estos ensayos y actividades de uso confinado serían estudiados en la reunión de la tarde del CIOMG.

David Sánchez (Amigos de la Tierra) se opone a ensayos y autorizaciones en general, y a cualquier liberación de OMG en el medio ambiente. Solicita plantear un debate general sobre las medidas de aislamiento de los ensayos. Considera que una separación de 200 metros no es suficiente para evitar la transferencia de polen. En su opinión, todos los años se repiten las mismas recomendaciones, y denuncia que no se ha respondido a su solicitud de explicación sobre el cumplimiento de las medidas, que se realizó de forma oficial hace más de 6 meses, incumpliendo por



UNIDAD DE APOYO

tanto el MARM la legislación sobre derecho de acceso a la información ambiental. Especialmente le preocupa el maíz NK603 cuyo ensayo está previsto para febrero y pregunta si se ha iniciado sin autorización. Se le aclara que no, y se da por hecho que, salvo claro incumplimiento de la normativa, el notificador no lo iniciará hasta que no cuente con la autorización correspondiente. Pregunta cómo se van a transmitir las dudas y comentarios del CP al CIOMG ya que las reuniones se celebran el mismo día. Pide que no se aprueben más ensayos o autorizaciones hasta que no se debata en profundidad sobre las medidas de aislamiento.

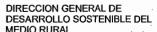
Tom Kucharz (Ecologistas en Acción) apoya lo dicho por el representante de Amigos de la Tierra. En su opinión los ensayos y autorizaciones conllevan peligros para la salud y para el medioambiente. Pide que se aplique el principio de precaución y que no se autoricen nuevos ensayos ni autorizaciones.

Jaime Costa (ASEBIO – CEOE) indica que, en su opinión, no tiene sentido criticar las medidas de aislamiento propuestas por la CNB dado que estas han funcionado durante veinte años. Recuerda que estos ensayos son de variedades que ya han sido autorizadas para importación y procesado, por lo que su consumo no entraña ningún riesgo y se cultivan ampliamente en terceros países. Con estos ensayos se pretende, según señala, progresar en la productividad agraria y en obtener variedades más respetuosas con el medio ambiente. Permiten producir de forma más eficiente. Los ensayos deben autorizarse porque no hay evidencias de perjuicio para la salud o el medio ambiente.

Lucía Roda (CNB) aclara que las medidas de aislamiento que establece la CNB son el resultado del trabajo de un grupo de trabajo formado por expertos europeos y se basan en las distancias de aislamiento necesarias para la obtención de semilla certificada y, por lo tanto, en su opinión garantizan que no va a haber polinización cruzada.

José Carlos Caballero (ASAJA) afirma que la ganadería española y europea está pasándolo un momento muy complicado. Muchas pequeñas empresas están abocadas al cierre y una de las soluciones claras es facilitar el avance de la tecnología. Los OMG son un camino que puede ayudar a avanzar en la buena dirección.

Marta Piqueras (COAG) discrepa del análisis realizado por el representante de ASAJA. En su opinión, la solución a la crisis no pasa por los OMG. Aporta el dato de que la semana anterior se reunieron para tratar este tema y los transgénicos no estaban contemplados dentro de la lista de medidas propuestas para salir de la





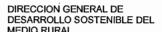
crisis del sector. Recuerda que en su organización no están de acuerdo con la liberación de OMG al medio ambiente.

Juan Felipe Carrasco (Greenpeace) asegura que la crisis alimentaria mundial no está relacionada con los ensayos experimentales de OMG. Trae a colación que, recientemente, el relator de la ONU Olivier de Schutter ha hecho público un estudio que concluye que con métodos agroecológicos es posible incrementar las producciones agrarias hasta un 70%, sin necesidad de recurrir a los OMG. Hay mucha literatura sobre distancias de aislamiento. Los expertos más conservadores hablan de que son necesarios 800 m de distancia y algunos incluso dicen que 3000 m son necesarios para evitar la polinización cruzada, esto sin contar con la actividad polinizadora de los insectos que pueden llevar el polen a distancias mucho mayores.

Tom Kucharz (Ecologistas en Acción) se muestra sorprendido por escuchar lo dicho por el representante de la industria, ya que considera que son ellos los responsables de la subida de precios de las materias primas. En su opinión, sus empresas han tenido beneficios gigantescos mientras millones de personas pasan hambre, resultando triste el oírle decir que con su actividad van a evitar el cierre de pequeñas empresas cuando son ellos los responsables de la especulación financiera con las materias primas y el aumento de los precios. Su semilla es mucho más cara que la convencional. Destruyen la biodiversidad, y violan los derechos humanos. Estas empresas tienen casos en los tribunales internacionales por fumigaciones ilegales, con sentencias que acreditan la falta de humanidad de los principios que las guían.

El Presidente, en este punto, pide que, sin menoscabo del derecho a la libre expresión de los miembros, traten de evitarse, en la medida de lo posible, los debates bilaterales no constructivos.

No obstante, Jaime Costa (ASEBIO – CEOE) solicita la palabra por alusiones, y pide que se dejen al margen conflictos judiciales que no se han resuelto todavía. En relación con la mención al trabajo del relator de la ONU, recuerda que la FAO reconoció en septiembre de 2010 que ha bajado el número de hambrientos por la bajada del precio de los alimentos como soja, maíz y trigo. Las semillas de variedades MG son más caras porque lo valen y los agricultores optan por pagar un mayor precio porque les compensa. Con ellas se reduce el uso de insecticidas y el consumo de combustible. Hay 14,4 millones de agricultores en todo el mundo que utilizan estas variedades. El 82% de la soja que se cultiva en el mundo es transgénica. También un alto porcentaje del maíz.



UNIDAD DE APOYO

Ana Etchenique (CCU) pregunta a qué distancia están las parcelas cuando hay contaminación. Pregunta también por el interés comercial por un tabaco con almidón.

Lucía Roda (CNB) explica que el tabaco es una especie muy fácil de transformar, que es frecuentemente utilizado como material de base para experimentación, y que sólo se trata de un ensayo preliminar.

Montse Prieto (FIAB) entiende que hay que hablar de convivencia y libertad de elección del modelo agrícola que se desee. A nivel europeo existe una rigurosa evaluación científica, igual que para los nuevos alimentos y concluyen que los OMG autorizados no entrañan riesgos para la salud y el medio ambiente. Si no fuesen seguros no llegarían al mercado, ya que nadie, ni siquiera la industria está dispuesta a asumir riesgos. Debemos distinguir entre el debate ideológico y el científico.

José Manuel Delgado (UPA) insiste en que entre las medidas planteadas por su organización para luchar contra la crisis del sistema ganadero no se encuentran los OMG. En relación con las posibles nuevas autorizaciones, entiende que es una tecnología interesante pero siempre exigirán las mayores garantías de seguridad. Es necesario avanzar en el desarrollo de normativa de coexistencia. En relación con el ensayo de campo con tabaco con alto contenido en almidón, pregunta su compatibilidad con el PDRS en el que se evitan la utilización de OMG en los cultivos energéticos.

David Sánchez (Amigos de la Tierra) afirma que la coexistencia y la convivencia, en temas de OMG no son posibles. Las evaluaciones de riesgo de los ensayos de campo son realizadas por la CNB y no consideran legítima esta institución porque no confían en sus expertos. La misma opinión tiene de EFSA. Solicita abrir un debate sobre medidas de seguridad en los cultivos experimentales y piden que en la próxima reunión se dé respuesta a sus preguntas sobre el control realizado por la administración sobre los ensayos.

Carlos Martínez Camarero (CCOO) entiende que los comentarios que se están haciendo a las notificaciones de ensayos sean generales y no a cada uno de ellos porque las dudas que surgen resultan de la preocupación por una tecnología que entraña un riesgo.

El Presidente, en este punto, considera procedente plantear a los miembros del CP el introducir en la próxima reunión un punto específico del orden del día en el que, por las autoridades responsables, se expliquen las medidas de aislamiento de los ensayos de campo, además del control y seguimiento al que son sometidos por





parte de las diferentes administraciones. Entiende que tal proposición es aceptada ante el asentimiento general de los presentes.

En cualquier caso, David Sánchez (Amigos de la Tierra) pide que no sólo se den explicaciones sino que se aporten pruebas de estos controles.

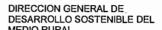
Tom Kucharz (Ecologistas en Acción) pregunta cómo llegará la información de estas reuniones a tiempo al CIOMG.

El Presidente es consciente y comparte el alcance de la cuestión, y entiende que para próximas reuniones resultará conveniente establecer una mayor separación temporal entre las reuniones del CP y del CIOMG para dar tiempo suficiente a una completa transferencia de información. En relación a la cuestión sobre el PDRS, explica que éste es un documento de consenso y como tal, no refleja puntos de vista particulares sino posiciones de síntesis en las que todos los firmantes están de acuerdo, independientemente de no conformar el cien por cien del posicionamiento individual de cada uno. Cree que en consecuencia, y en la búsqueda de consensos, no hay razones para que todos no asumamos cosas que inicialmente no coincidan con nuestro planteamiento particular. Lanza el deseo de que le gustara que en el futuro se alcanzasen acuerdos similares, y confía en que el CP sea un buen foro para, en su momento, lograrlos.

El Presidente de la CNB pide que se adelante el punto 5 del orden del día y el Presidente manifiesta no tener ninguna objeción al respecto.

4. Informe del Presidente de las últimas actividades del CIOMG y el informe de la Comisión sobre aspectos socio-económicos del cultivo de OMG.

El Presidente da en primer lugar la palabra a la Secretaria para que centre el alcance del punto. La Secretaria del CP hace un resumen de los pasos seguidos por el CIOMG y por la Comisión Europea en relación con la elaboración del informe sobre aspectos socio-económicos del cultivo de OMG. Recuerda que, para completar la encuesta formulada, el cuestionario remitido por la Comisión fue distribuido entre todas las organizaciones con intereses en los OMG. El CIOMG recogió en un documento todas las respuestas recibidas indicando el autor de cada una de ellas, y tratando expresamente de no recoger ningún juicio o valoración adicional. Posteriormente, la Comisión realizó un documento de síntesis que también fue distribuido solicitando observaciones. Un nuevo informe, recogiendo nuevamente la totalidad de las observaciones recibidas y sin mayor aportación, ha sido enviado a la Comisión.



UNIDAD DE APOYO

Jaime Costa (ASEBIO - CEOE) comenta que la valoración socio-económica no debería hacerse a nivel Estado porque existen muchas particularidades regionales que también pueden tenerse en cuenta.

David Sánchez (Amigos de la Tierra) no está de acuerdo con como se trató la respuesta al cuestionario dada por su organización y otras organizaciones de defensa ambiental, y manifiesta su malestar por el hecho de haberse incluido, de forma reiterada e intencionada, a COAG entre las organizaciones de defensa ambiental cuando es una OPA, que comparte la posición de las organizaciones de defensa ambiental. Comenta también que las respuestas de las organizaciones agrarias y ecologistas fueron incluidas de forma claramente sesgada y tendenciosa.

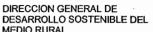
El Presidente, al objeto de delimitar a los miembros un poco más el proceso seguido, recuerda que las organizaciones de defensa ambiental hicieron llegar un documento de contestación al cuestionario que no respondía al mismo pregunta por pregunta, aunque sí de forma general. El CIOMG propuso, para enviarlo a la Comisión, adjuntarlo "tal cual" al conjunto de respuestas recibidas, pero sus autores pidieron al CIOMG que extrajera del documento las contestaciones al cuestionario. Y aún creyendo que esa misión no correspondía al CIOMG, así se hizo, tratando de realizarlo con la mayor objetividad posible. Aún así, con todo, también se incluyó el documento original en el envío a la Comisión, al objeto de que ninguna información disponible no fuera aportada. Finalmente, señala que, más allá de las manifestaciones que ahora se hacen y que quedaran recogidas, no se han recibido comentarios al documento de síntesis de la Comisión por parte de las organizaciones de defensa ambiental.

Tom Kucharz (Ecologistas en Acción) pregunta si el gobierno se plantea realizar un documento propio sobre las implicaciones socioeconómicas del cultivo de OMG.

El Presidente contesta que no parece esa sea el sentido del proceso puesto en marcha. En su opinión el interés de la Comisión Europea, que coincide en este caso con el interés de los Estados, es conocer cabalmente lo que piensa la sociedad.

Candela Sánchez (CCOO) opina que de acuerdo con la legislación europea, no se obliga a los Estados Miembros a cultivar los eventos aprobados ya que cada Estado Miembro está tomando sus propias decisiones y muchos han prohibido el cultivo del maíz transgénico. Pregunta si la posición española va a ser igual a la de la UE.

El Presidente contesta que actualmente, la autorización de cultivo lo es a nivel comunitario y los EEMM deben acatarla, aunque existe la posibilidad de aplicar la





cláusula de salvaguardia cuando un EEMM considera que existen nuevas evidencias científicas sobre el riesgo de un determinado. En cualquier caso, recuerda que en estos momentos la Comisión impulsa un nuevo reglamento para dar mayor subsidiariedad a los Estados, en cuestiones no relacionadas ni con la salud ni con el medio ambiente, en un planteamiento que no es compartido por España.

Finalmente manifiesta que, aunque se han superado los plazos, esta abierto a recibir nuevos comentarios acerca del documento sobre aspectos socio-económicos, que serían igualmente oportunamente remitidos.

5. Presentación del Informe de Evaluación de Riesgos Medioambientales para la renovación del maíz MON810 elaborado por la Comisión Nacional de Bioseguridad.

El Presidente del CP señala que, en base a lo demandado por diferentes vocales en la sesión anterior, y sobre las premisas de incorporar puntos a la discusión de los diferentes ordenes del día tal y como ya ha manifestado, ha considerado adecuado incorporara este punto al orden del día. En este sentido da la palabra al Presidente de la CNB.

El informe es presentado por Lucía Roda, bióloga molecular de la CNB, explicando que en el caso de los eventos que se aprueban para cultivo, el procedimiento habitual establece que EFSA pida a los Estados Miembros que se ofrezcan voluntarios para realizar la evaluación de riesgo medioambiental. En el caso del maíz MON810, EFSA pidió expresamente a España su colaboración. La solicitud es aceptada en diciembre de 2007. Se encarga de realizar el informe un pequeño grupo de expertos, se finaliza el expediente en octubre de 2008 y se procede a redactar el informe. La representante de la CNB expone los puntos más importantes del informe, independientemente de que se constata que se ha distribuido entre los miembros del CP un documento con la presentación sobre el informe, y el informe mismo en su integridad.

David Sánchez (Amigos de la Tierra) pregunta por la situación de la renovación del maíz MON810 en la UE. Pregunta también si se van a tener en cuenta los aspectos socio-económicos, y si el CIOMG ha tomado una decisión sobre apoyar o no la renovación.

El Presidente responde que, en su opinión y tal y como se van desenvolviendo los acontecimientos, hasta que no se complete el proceso que actualmente ha puesto

FAX: 913476671



UNIDAD DE APOYO

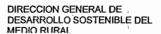
en marcha la Comisión sobre el cultivo de OMG, parece haber una cierta situación entre moratoria y prórroga tácita tanto en el proceso de toma de decisiones sobre autorizaciones para cultivo de nuevos OMG como en la renovación del MON810. Algunos países, entre ellos España, están pidiendo que se dé prioridad a los compromisos adquiridos en el Consejo de Ministros de diciembre de 2008. La Comisión cree que su propuesta y los compromisos del Consejo pueden avanzar en paralelo. Pero esto es algo que no encuentra suficiente respaldo como para asegurar que vaya a prosperar.

Tom Kucharz (Ecologistas en Acción) agradece la presentación aunque, dice, llega con mucho retraso. Se pregunta porqué se valoran los riesgos de "insignificantes". Estos riesgos, en su opinión, se deberían haber evaluado en los tres años que han pasado desde que se finalizó el informe. Denuncia que toda la información la proporciona la empresa y que la organización que representa desconfía de ella porque no es neutral. Señala que la mayoría de los altos cargos de EFSA están vinculados a la industria y por tanto no confían en los estudios de esta institución. Dan la bienvenida a la duda de la Ministra sobre la fiabilidad de EFSA, que en su opinión se recogen en la intervención prevista a realizar en el próximo Consejo de Ministros de Medio Ambiente en Bruselas el próximo día 17 de marzo. Recuerda que los riesgos por la posible aparición de resistencias y el impacto sobre el medio ambiente son los que han llevado a los EEMM a prohibir el cultivo.

En este punto, el Presidente señala que, en su opinión, lo que se debe inferir de la litelaridad de la intervención española en el próximo Consejo de Ministros de Medio Ambiente, cuyo contenido integro ha sido puesto a disposición de los miembros del Comité de Participación, es que se hace eco de la existencia de una situación social de falta de fiabilidad en los juicios de EFSA, sin que se pueda inferir de ello la existencia de un posicionamiento específico sobre nuestra posición concreta. Simplemente, atisba a constatar que no hay un consenso general sobre las opiniones que este organismo plantea, y que sería de todo punto razonable que no fuera así.

Jaime Costa (ASEBIO – CEOE) agradece la presentación. Recuerda que existe un proceso de participación pública en EFSA y que está abierto a la participación de todos. EFSA valorará las objeciones de los EEMM. Coincide en que es necesario reforzar la credibilidad de EFSA.

David Sánchez (Amigos de la Tierra) cree que la visión de la CNB es muy sesgada. Comenta que desde su organización se han preparado revisiones científicas independientes sobre el expediente de la EFSA, y pregunta cuándo va a ser el momento para que se produzca realmente el debate.



UNIDAD DE APOYO

Juan Felipe Carrasco (Greenpeace) anuncia que tienen mucho que añadir a este informe y que lo harán en próximas reuniones.

José Manuel Delgado (UPA) cree que el establecimiento de medidas de coexistencia podría ser útil. Cree también que los estudios deberían ser realizados por la administración, en aras de la objetividad.

Tom Kucharz (Ecologistas en Acción) está de acuerdo con UPA y pregunta si se cumplen las medidas de mitigación. Solicita pruebas o documentos que lo acrediten.

Jaime Costa (ASEBIO – CEOE) declara que no existen problemas de coexistencia ya que el maíz ecológico representa únicamente el 0,1% del total de la superficie de maíz. Defiende que la propuesta la debe realizar la parte interesada y son las autoridades las que deben decidir si procede o no la autorización. En relación con el principio de precaución, está claramente contemplado en la legislación que afecta a los OMG.

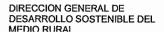
Ana Etchenique (CCU) comenta que a los consumidores les sorprende que las empresas sean jueces y parte y eso resta credibilidad.

Lucía Roda (CNB) explica que la Autoridad Competente pidió a la empresa todos los estudios científicos disponibles hasta la fecha (en torno a 50 sobre organismos no diana) y que la mayoría de dichos estudios no fueron realizados por la empresa. Existe un equipo de trabajo de EFSA trabajando en mejorar los cuestionarios dirigidos a los agricultores y los criterios para el plan de seguimiento ambiental del cultivo de PMG en general. Recuerda que los Comités científicos francés y alemán han manifestado su disconformidad con las decisiones políticas de sus gobiernos en relación con la prohibición del cultivo y se han posicionado a favor de EFSA.

Finalmente el Presidente concluye que, tras esta primera presentación entiende que queda pendiente avanzar en el debate en próximas reuniones del Comité, y en este sentido, anima a los vocales a aportar puntos de vista, documentación, referencias, o cuanta información dispongan, toda la cual será a su vez trasladada a los vocales, al objeto de posibilitar el mayor intercambio de opiniones y puntos de vista posibles de cara al referido debate en futuras sesiones.

6. Varios

El Presidente anuncia que se está trabajando en la elaboración de un borrador de Reglamento de Régimen Interno y que estará listo en unos quince días. Una vez elaborado será remitido a los miembros al objeto de recabar posibles sugerencias antes de ser presentando formalmente ante el CP para su aprobación.



UNIDAD DE APOYO

El Presidente de la CNB señala su intención de hacer una precisión en relación con la renovación de los expertos de esta institución. Tal y como manifiesta, su objetivo principal es que la persona elegida tenga experiencia suficiente y una trayectoria dilatada. En su opinión, en la anterior reunión del CP el no apreció oposición frontal a ninguno de los expertos propuestos, y respecto al puesto de_ecólogo, se propone posponer la decisión a la espera de recibir nuevas propuestas.

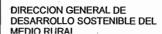
Jaime Costa (ASEBIO – CEOE) manifiesta que un científico debería ser elegido por científicos.

El Presidente manifiesta que se escucharán todas las propuestas, y anima a los vocales a que hagan cuantas sugerencias estimen oportunas.

David Sánchez (Amigos de la Tierra) se opone a la renovación, desde su organización se han propuesto nombres. Pide que conste en acta que se oponen radicalmente a la inclusión del nombre propuesto como "experto en ecología", ya que no es ecólogo y se dedica también a la biotecnología. Considera que con esta propuesta el Presidente del CIOMG se está burlando de las organizaciones sociales.

El Presidente continúa explicando, en primer lugar, que la propuesta del experto en ecología no es suya, y que por el contrario considera que entra dentro de su obligación el trasladar a los miembros del CP todas las propuestas que se le aporten, sin menoscabo de la valoración que de ellas haga el órgano. A continuación, y referido a otros cuestiones señala que el CIOMG ha hecho una consulta a la Oficina Española de Variedades Vegetales sobre la obligatoriedad de la Administración de tener un registro público de parcelas comerciales de cultivo de OMG. Si del resultado de la consulta se plantease alguna duda jurídica, se consultará a la Abogacía del Estado. E independientemente de que el resultado de este proceso concluya tanto en el carácter o no vinculante de la existencia del registro, cree que puede ser un buen tema de análisis a plantear, la conveniencia y utilidad de dicho registro.

En este sentido, y un poco en respuesta de lo señalado por el representante de UPA, considera que plantear el debate sobre coexistencia ahora no es constructivo, porque las posiciones son muy divergentes. En cualquier caso adelanta su intención de recabar de las Comunidades Autónomas información sobre casos de contaminación de cultivos convencionales o ecológicos con otros MG, al objeto de disponer de información para centrar otro debate al respecto.



UNIDAD DE APOYO

Jaime Costa (ASEBIO – CEOE) pide que se indague la procedencia de la semilla ecológica porque no hay producción de este tipo de semilla en España.

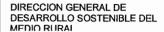
El Presidente informa de que varias organizaciones de la industria agroalimentaria han solicitado una reunión para ser informados de las razones de la abstención de España en el Comité Permanente de la Cadena Alimentaria del pasado 8 de febrero, y anticipa que, tal y como hace con todos los que lo solicitan, atenderá la solicitud e informará a los miembros del CP de su contenido.

Tom Kucharz (Ecologistas en Acción) pregunta por lo que votará España el próximo Consejo de Ministros de Agricultura (dos maíces y un algodón). Pide voto negativo de España ya que sería una manera de demostrar el cambio de posición del Gobierno español tal y como les anunció la Ministra. Pide también que se haga llegar al Comité de Participación el acta de la reunión del Presidente del CIOMG con la industria alimentaria, como se hace ya en Bruselas.

El Presidente responde que el voto será a favor en los tres eventos, porque así fue determinado con anterioridad por el CIOMG, y así se ha posicionado España en las votaciones previas que se han producido al respecto en el Comité de la Cadena Alimentaria de la Comisión Europea. En este caso el informe de la CNB no dejaba lugar a dudas sobre la seguridad de los eventos. España no cambia su postura a no ser que cuente con información adicional debidamente avalada por la autoridad científica que justifique un nuevo proceso de reflexión en el seno del CIOMG.

En relación con otras cuestiones relativas a la posición española, informa que España votó a favor de la propuesta que establecía el 0 técnico para piensos en 0,1%. Fue una decisión tomada en el CIOMG y finalmente la propuesta se aprobó por mayoría cualificada en el Comité Permanente de la Cadena Alimentaria. Para concluir este apartado, recuerda que España está en contra de la propuesta de la Comisión que da flexibilidad a los EEMM para decidir sobre el cultivo en su territorio por razones ya explicadas.

El Presidente señala que se han recibido en la secretaria dos peticiones para participar en el Comité de Participación por parte de ANOVE y de la SEAE y propone que ambas instituciones sean aceptadas como invitados permanentes. David Sánchez (Amigos de la Tierra) plantea que no hay ningún inconveniente para la participación de la SEAE, pero pregunta si hay mucha diferencia entre la composición de ANOVE y ASEBIO, que ya está representando a las multinacionales del sector en el Comité. Le responde Jaime Costa (ASEBIO – CEOE) que en la mayor parte de los casos las empresas de ANOVE no están incluidas en ASEBIO.





Tom Kucharz (Ecologistas en Acción) propone retrasar la decisión y solicita que se envíen las cartas de solicitud de admisión de estas dos organizaciones. El Presidente manifiesta que no tiene ninguna intención de forzar un acuerdo que entiendo que solo se justifica si se alcanza por consenso, y no duda en aceptar la propuesta de posponer la decisión dado que, además, no es un cuestión que haya sido expresamente incluida en un punto del orden del día.

El Presidente de la CNB anuncia que en el nuevo Reglamento de Régimen Interior de la CNB, que está a punto de ser aprobado, se incluirá la obligatoriedad de firmar una declaración de intereses por parte de los expertos de la CNB.

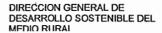
Y no habiendo más tema que tratar, siendo las 15,45 horas, el Presidente da por terminados los trabajos y levanta la sesión

La Secretaria del Comité de Participación.

Esther Esteban Rodrigo.

üBº, El Presiden**f**e

Jesús Casas Grande.





RELACIÓN DE ASISTENTES

Jesús Casas Grande Director General de Desarrollo Sostenible del

Medio Rural - MARM, Presidente del CP

Margarita Arboix Directora General de Recursos Agrícolas y

Ganaderos - MARM, Vicepresidenta del CP

Jesús Huertas Director General de Calidad y Evaluación

Ambiental – MARM, Presidente de la CNB

José Manuel Delgado UPA

Carlos Martínez Camarero CCOO

Mª Candelas Sánchez CCOO

Juan Sagarna García SS.TT. Cooperativas Agroalimentarias

Ana Etchenique Calvo CECU – CCU

José Carlos Caballero ASAJA

Tom Kucharz Ecologistas en Acción

Juan Felipe Carrasco Greenpeace

David Sánchez Carpio Amigos de la Tierra

Marta Piqueras Martinez COAG

Jaime Costa ASEBÍO (CEOE)

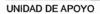
Alfonso Las Heras Veterindustria

Montse Prieto FIAB

Lucía Roda Comisión Nacional de Bioseguridad

Teresa Calvo Sanz DG Industria y Mercados Alimentarios - MARM







Antonio Fdez. Ga de Vinuesa

Punto Focal Protocolo de Cartagena - MARM

Diego Aguilar

Gabinete de la Ministra - MARM

Esther Esteban Rodrigo

DG Desarrollo Sostenible del Medio Rural – Secretaria del CP